

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2554833

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Plaguicidas y Fertilizantes

#### SOLICITUD

Solicitante de la autorización : ALBAUGH CHILE LTDA.  
Nombre comercial : Power Maxx ALB.  
Aptitud : Herbicida  
Composición : Glifosato - monoamonio\*..... 75,7 % p/p\*\* (757 g/kg)  
Coformulantes c.s.p.....100% p/p (1 kg)  
\*Sal de monoamonio de N-(fosfonometil) glicina.  
\*\*Equivalente a 68,8% p/p de glifosato ácido.

Tipo de formulación : Granulado Hidrosoluble (SG)  
Fabricantes del producto formulado : Atanor S.C.A. Argentina;  
Albaugh Asia Pacific Ltd. China;  
Rotam Agrochemical Co., Ltd. China;  
UPL Limited. India.

Usos a que se destinará : Herbicida sistémico, no selectivo, para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha, anuales y perennes, y control de tocones en duraznero, nectarino, ciruelo, cerezo, guíndo, damasco, almendro, vides (vinífera y de mesa), manzano, kiwi, peral, membrillero, olivo, palto, lúcumo, chirimoyo, mango, piña, nogal, pistacho, pecano, clementino, limonero, naranjo, pomelo, tangelo, mandarino, avellano europeo, mora, zarzaparrilla, arándano, frambueso, frutilla, cranberries, groselleros, pino insigne, pino ponderosa, pino oregón, eucalipto, araucaria, coihue, maño, lingue, cero y mínima labranza (barbecho químico): canola (raps), cebada, avena, centeno, trigo, tricale, maíz (grano, dulce y silo), maravilla y soya, regeneración de praderas tanto establecidas como naturalizadas, preparación de sitios baldíos para uso agrícola, y a orillas de caminos agrícolas, canales secos y bordes de acequias secas, preparación de sitio en plantaciones forestales, cero y mínima labranza (barbechos químicos).

Clasificación toxicológica : Categoría IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

CVE 2554833

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl